APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	13 de octubre de 2026		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT 901.995.621-1		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3361 DE 2025		
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE ($214.160.502)		
VALOR ADICION SI APLICA	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATO	$214.160.502		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 CONTADO APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE INICIO	**24 de diciembre de 2026**		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025**		
ACTA DE PRORROGA No. 1 (SI APLICA)	**DOS (02) MES**		**30 de diciembre de 2025**
ACTA DE SUSPENSION No. (SI APLICA)	**N/A**		**N/A**
ACTA DE REINCIO No. XX (SI APLICA)	**N/A**		
ACTA DE PRORROGA No. 2 (SI APLICA)	**DOS (02) MES**		**27 de febrero de 2026**
FECHA ACTUAL DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA NO.2	**27 de abril de 2026**		
ACTA DE PRORROGA No. 3 (SI APLICA)	**DOS (02) MES**		**27 de abril de 2026**
FECHA ACTUAL DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA NO.3	**11 de junio de 2026**		
SUSPENSION No.1	**UN (01) MES**		**03 DE JUNIO DE 2026**
REINICIO No.1	**N/A**		**02 DE JULIO DE 2026**
PRORROGA NO. 4	**UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS**		**08 DE JULIO DE 2026**
FECHA TERMINACION SEGÚN PRORROGA NO- 4	**N/A**		**26 DE AGOSTO DE 2026**
PRORROGA NO. 5	**UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS**		**25 DE AGOSTO DE 2026**
FECHA TERMINACION SEGÚN PRORROGA NO- 5	**N/A**		**11 DE OCTUBRE DE 2026**
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	**11/102026**		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	**NO APLICA**		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	**EJECUCION/TERMANDO/SUSPENDIDO**		
ACTUALIZACION	**LA MODIFICACION QUE GENERA LA ACTUALIZACION DE LA POLIZA**		
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA NIT. 860.037013-6		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100056692	**FECHA**	28 de agosto de 2026
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	ANEXO 8 PARA LA PRORROGA NO.5 de fecha 25/08/2026		
No. POLIZA DE R.C.E.:	N/A	**FECHA**	N/A
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	N/A		
ASUNTO	**OBJETO CONTRACTUAL**		

Powered by CamScanner

APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REFORZAMIENTO, REHABILITACION,CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES,PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META			
GARANTIA Y/O AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	**%**	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**%**	25/08/2026	11/10/2026	$ 42,832,100.40
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	**%**	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	**%**	11/10/2026	11/10/2031	$21416050,20
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**%**	25/08/2026	11/06/2029	$ 10,708,025.10
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**%**	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**XXX SLMV**	N/A	N/A	N/A

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3361-2025.

NOTA 3: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA, EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LAS PÓLIZAS; CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA.

NOTA 4: CUANDO SE SUSCRIBA EL ACTA DE **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTIA QUE APLIQUE.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato de la referencia, aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución 254 del 16 de diciembre de 2022, expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Revisó y aprobó:

Proyecto: *Yesid Aguilera Martin CPS 3005-2026*

Powered by CamScanner

Código: GCT-F-57
Versión: 02
Fecha: 04/05/2026
Página 2 de 2

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 202601003955

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** VILLAVICENCIO 01/09/2026 16:05:03

VALOR TOTAL: $29.750,00

RECIBO DE: CONSORCIO INTERPUENTES AM

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901995621

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100395532	616114401	BANCO DAVIVIENDA	29.750,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100056692 Certificado(s): 24192993;

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GDM-F-03
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
		Fecha: 28/05/2025
	FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Página 1 de 1

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De
	1	1

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000- Despacho del Alcalde
Código y nombre de la oficina productora	1030- Oficina de Contratación
Código y nombre de la serie documental	1030-19 CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.06 Contrato de Interventoría
Nombre del expediente	3361-2025

CONTENIDO

Item	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	14-09-2026	10-09-2026	Oficio de radicación	1107	Juliana Vásquez Usquiano	
2	14-09-2026	01/09/2026	Recibo de pago póliza	1108	Juliana Vásquez Usquiano	
3	14-09-2026	28-08-2026	Poliza prorroga 5	1109-1110	Juliana Vásquez Usquiano	
4	14-09-2026	28-08-2026	Certificación aseguradora	1111	Juliana Vásquez Usquiano	

RESPONSABLES

Elaborado por		Responsable del área u oficina productora	
Nombres y apellidos:	Juliana Vasquez Usquiano	Nombres y apellidos:	
Cargo:	CPS 497 de 2026	Cargo:	
Firma:		Firma:	
Fecha de cierre del expediente			

Powered by CamScanner

1107

CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

Villavicencio, 10 de septiembre de 2026

OF-CIP-3361-2026-132

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
ALBA AURORA COLINA
Jefe de la Oficina de Contratación.
VILLAVICENCIO

Referencia:
Contrato de Interventoria 3361 -2025 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"

ASUNTO: RADICACION POLIZAS DE PRORROGA 05 DEL CONTRATO DE INTERVENORIA No 3361 de 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente, entrego a consideración de la entidad contratante las pólizas de prorroga 05 del contrato de interventoria No 3361 de 2025, con el fin de su revisión y aprobación, quedo atento a cualquier requerimiento por parte de la entidad para proceder su ajuste y reenvió. Lo anterior como requisito contractual establecido en la minuta firmada por las partes.

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Atentamente,

Gustavo Andrés Avella Acevedo
R.L. CONSORCIO INTER PUENTES AM

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 14 SEP 2026 HORA 11:20
Recibido por: [illegible] No. Folios: 05
Recibida No. 2551

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3228923895
CORREO: MULTICONSTRUCCIONES88@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO • META

Powered by CamScanner

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	PL4rNJwkY8oAzyw5ClAY1w==	**Número de póliza**	100056692 Anexo 8
Número de anexo	8 ✓	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	28/08/2026	**Inicio de vigencia Global**	24/12/2025
Fin de vigencia Global	11/10/2031	**Tomador**	CONSORCIO INTERPUENTES AM
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Valor asegurado	74.956.175,70		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3361 DEL 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.-NOTA ACLARATORIA:EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.-EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - AVELLA ACEVEDO GUSTAVO ANDRESB - CC: 86054992 (PART. 30,0 %) INTEGRANTE 2 - MULTICONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS - NIT: 900995455 (PART. 20,0 %) INTEGRANTE 3 - ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC - NIT: 901506750 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERPUENTES AM)DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE PRORROGA NO 5 DE FECHA 25/08/2026, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 11 DE OCTUBRE DE 2026, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.-SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES ES DESDE EL 24/12/2025.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/08/2026	24:00 Horas del 11/02/2027	$ 42.832.100,40	$ 12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 25/08/2026	24:00 Horas del 11/10/2029	$ 10.708.025,10	$ 12.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 11/10/2026	24:00 Horas del 11/10/2031	$ 21.416.050,20	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Powered by CamScanner

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.28 08:19:32 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: PL4rNJwkYBoAzywSC1AY1w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSU120000000059-0001

No. PÓLIZA	CV-100056692	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	24192993	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	11/10/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERPUENTES AM	No. DOC. IDENTIDAD	901.995.621-1
DIRECCIÓN	CL 2 A # 30 - 56	TELÉFONO	3228923895
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 24 A NO. 27 42 BARRIO EMPORIO Y CALLE 27 NO. 24	TELÉFONO	6086715809
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 24 A NO. 27 42 BARRIO EMPORIO Y CALLE 27 NO. 24	TELÉFONO	6086715809

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE PRORROGA NO 5 DE FECHA 25/08/2026, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 11 DE OCTUBRE DE 2026, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
-
SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES ES DESDE EL 24/12/2025.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3361 DEL 2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.
-

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/08/2026	24:00 Horas Del 11/02/2027	42.832.100,40	12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/08/2026	24:00 Horas Del 11/10/2029	10.708.025,10	12.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 11/10/2026	24:00 Horas Del 11/10/2031	21.416.050,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 74.956.175,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APROBADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056692	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	24192993	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	11/10/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - AVELLA ACEVEDO GUSTAVO ANDRESB - CC: 86054992 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 - MULTICONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS - NIT: 900995455 (PART. 20,0 %)
INTEGRANTE 3 - ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC - NIT: 901506750 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERPUENTES AM)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PACA - ART

Powered by CamScanner

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100056692** y endoso, **8** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTERPUENTES AM** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO / MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** , expedida por la Compañía en **28/08/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **28** días del mes **AGOSTO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner